



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA
DECANATO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes N° F19A1-20240000039, con fecha 16 de mayo de 2024 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, sobre cuadro de vacantes para el Semestre Académico 2024-II;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 013822-2023-R/UNMSM, de fecha 27 de diciembre de 2023, se aprueba el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO año 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en fojas dos (02) forma parte de la presente Resolución;

Que, mediante Oficio N.º 000048-2024-UPG-VDIP-FIEE/UNMSM, de fecha 16 de mayo de 2024, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, remite el Dictamen N° 000020-UPG-VDIP-FIEE/UNMSM, de fecha 16 de mayo de 2024, donde la Unidad de Posgrado Dictamina aprobar, el cuadro de vacantes de la maestría profesional que ofrece la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la UNMSM para el Proceso de Admisión 2024-II;

Que, mediante Acuerdo N° 0141-CF-FIEE-2024, de la sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 20 de mayo de 2024, se aprueba por unanimidad, el Cuadro de Vacantes Maestría Profesional en Ingeniería Eléctrica Semestre 2024-II de la Maestría Profesional en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica de la Unidad de Posgrado – FIEE – UNMSM;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N.º30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR, el Cuadro de Vacantes de la Maestría Profesional en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica Semipresencial para el Semestre Académico 2024-II de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica de la Universidad Nacional Mayor San Marcos, como se indican:**

CANTIDAD DE VACANTES PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II			
Maestría	Modalidad	Vacantes	Total
Maestría Profesional en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica	Semipresencial	20	20

- 2. ELEVAR, la presente Resolución Decanal al Rectorado, para su ratificación.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. TERESA ESTHER NÚÑEZ ZÚÑIGA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. DARIO UTRILLA SALAZAR
DECANO

DUS/bmc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **ICUVRJY**

